

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, Dña. María TORRES TEJADA, Diputada por Jaén, y Dña. María del Mar GONZÁLEZ BELLA, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 11 de enero de 2024 una entrevista en la que Luis Mendicuti, secretario general de la Alianza de la Sanidad Privada Española, plantea que "las aseguradoras han venido denunciando la infrafinanciación del modelo Muface durante los últimos tiempos. Y es que la inflación elevada y la presión de costes afectan a todos, incluidas las entidades aseguradoras. La diferencia sustancial entre el gasto sanitario público estimado para 2023 (1.608 euros) y la prima media ponderada de Muface (1.014 euros) indica la necesidad urgente de una financiación adecuada. Esta financiación debe extenderse a los prestadores de asistencia sanitaria para garantizar la viabilidad del modelo. Sin una financiación mejorada, el modelo enfrentará desafíos insostenibles".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Alianza de la Sanidad Privada Española e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha alguna medida de utilidad real ante “la necesidad urgente de una financiación adecuada” para el modelo Muface?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los funcionarios y de la sanidad privada? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 1 de marzo de 2024

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS